



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057

PROCESO CAS Nº 285 -2018-MML-GA-SP

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria.

Contratar los servicios de **UN (01) TUTOR(A)**.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

La Gerencia de Desarrollo Social.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011-SERVIR/PE, aprueban reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo Nº 1057.
- d) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia mínima de (02) dos años en el sector público y/o privado en trabajo con niños o adolescentes.
Competencias (2)	Empatía Manejo conductual de niños y adolescentes Capacidad de manejo de conflictos y negociación con niños y adolescentes. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad de comunicación.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Egresado(a) de la Escuela Profesional de Enfermería.
Cursos y/o estudios de especialización	Especialistas en Readaptación y Rehabilitación Social Diplomado: Estimulación Temprana
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Deseable: * Elaboración de Material Educativo para la Promoción de la Salud. * Educación para la salud – Estilos de Vida Análisis Bioquímico * Competencias de la Enfermera en el cuidado de la Familia y Comunidad.

III. CARACTERÍSTICAS DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

Principales funciones a desarrollar:

- Vigilancia de la salud física y emocional de los niños y adolescentes.
- Elaborar un plan de intervención individual para cada niño.



Municipalidad Metropolitana de Lima

- Desarrollar actividades formativas y socio recreativas.
- Elaborar y presentar reportes e informes acerca de los niños y adolescentes
- Otras que indique el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Subgerencia Bienestar y Promoción Social – Departamento de COMAIN – “Casa de los Petisos”.
Duración del contrato	Inicio: 17 de Julio del 2018 Término: 30 de Setiembre del 2018
Remuneración mensual	S/.1,800.00 (Un Mil ochocientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.